

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

27405 ORDEN de 11 de noviembre de 1994, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se subsana omisión en la de 19 de octubre de 1994, por la que se hacen públicas convocatorias de provisión de puestos de trabajo en centros públicos de Preescolar, Educación Infantil, Educación General Básica, Educación Primaria y Educación Especial para funcionarios del Cuerpo de Maestros.

Advertida omisión en la Orden de 19 de octubre de 1994, por la que se hacen públicas convocatorias de provisión de puestos de trabajo en centros públicos de Preescolar, Educación Infantil, Educación General Básica, Educación Primaria y Educación Especial para funcionarios del Cuerpo de Maestros, publicada en el «Boletín Oficial de Canarias» número 132, de 28 de octubre, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de 27 de octubre, es preciso proceder a la oportuna subsanación de la misma.

En su virtud, dispongo:

Primero.—Añadir en la base común undécima del apartado III de la Orden de 19 de octubre de 1994, por la que se hacen públicas convocatorias de provisión de puestos de trabajo en centros públicos de Preescolar, Educación Infantil, Educación General Básica, Educación Primaria y Educación Especial para funcionarios del Cuerpo de Maestros, publicada en el «Boletín Oficial de Canarias», número 132, de 28 de octubre, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de 27 de octubre, a continuación de «los apartados e) y f)», el siguiente inciso «y en los subapartados g), 1.4, y g), 1.5».

Segundo.—La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial de Canarias».

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en el plazo de dos meses, a partir de su publicación, previa la comunicación a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes exigida por el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de noviembre de 1994.—El Consejero, José Mendoza Cabrera.

UNIVERSIDADES

27406 RESOLUCION de 27 de octubre de 1994, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de Comisión que ha de resolver concurso de profesorado convocado por Resolución de 26 de noviembre de 1993.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 26 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1994), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad, este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de Comisión que ha de resolver concurso para la provisión de una plaza de profesorado que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podan presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8 del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra, 27 de octubre de 1994.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

ANEXO

Referencia: B.b.31/2166. Tipo de concurso: M. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: TU. Area de conocimiento: «Lingüística aplicada a la traducción y a la Interpretación». Perfil: Teoría y práctica de la traducción del francés al castellano

Titulares:

Presidente: Don Angel Crespo Pérez de Madrid, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal primero: Don Salvador Qliva Llinas, Catedrático de la Universidad de Girona.

Vocal segundo: Don Joaquim Mallafrè, Profesor titular de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal tercero: Doña Rosa Vila Pujol, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Dolors Oller Rovira, Profesora titular de la Universidad Pompeu Fabra.

Suplentes:

Presidenta: Doña Anna María Mussons, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Don Gabriel Oliver Coll, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Félix Balanzo, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Enric Sullà, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José Ignacio Velázquez Ezquerro, Catedrático de la Universidad de Málaga.

27407 RESOLUCION de 27 de octubre de 1994, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado vinculado convocado por Resolución de 21 de abril de 1994 y del Patronato de la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo.

De conformidad con lo establecido en la Resolución del 21 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de junio), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas vinculadas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad, este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado vinculado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra, 27 de octubre de 1994.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO «CIRUGIA»

Referencia: B.a.1/2195. Tipo de concurso: A. Número de plazas: Una

Especialidad: Traumatología.

Categoría asistencial: Jefe de Unidad.

Institución Sanitaria: Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

Centro de destino: Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

Titulares:

Presidente: Don Pedro Quesada Marín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Antonio Navarro Quiles, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Joan Nardi Vilardaga, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Pedro Rolda Badia, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Xavier Rius Cornado, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Suplentes:

Presidente: Don Pere Abello Vila, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Jaume Roca Burniol, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Robert Ramón Soler, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don José A. Guerrero Fernández-Marcote, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Vicens Artigas Raventos, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.2/2196. Tipo de concurso: A. Número de plazas: Una

Especialidad: Otorrinolaringología.

Categoría asistencial: Jefe de Sección.

Institución Sanitaria: Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

Centro de destino: Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

Titulares:

Presidente: Don Pedro Quesada Marín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Pere Abello Vila, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Josep Tresserras, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Vicente Borosia López, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Xavier Rius Cornado, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Suplentes:

Presidente: Don Antonio Navarro Quiles, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Enric Perelló Scherdel, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segunda: Doña Asunción Cuchi Broquetas, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Luis Manuel Herrero Mateo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Vicens Artigas Raventos, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

27408 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1994, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 17 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio de 1994), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 8 de noviembre de 1994.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Plaza número 445 (dos plazas)

Comisión titular:

Presidente: Don José María Sarabia Alzaga, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretaria: Doña María Concepción López Fernández, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Francisco Cruz Lario Esteban, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don José María Viedma y Martí, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francisco Martín Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alvaro Cuervo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Patricio Morcillo Ortega, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Juan Manuel García Falcón, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Angel Martínez Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Luis A. Guerras Martín, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número 446

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis García Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Ramón Cuadrado Roura, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Manuel Beldarrain Garín, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Antonio Calvo Hornero, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña Aurora Alonso Antón, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Antonio Vázquez García, Catedrático de la Universidad de Oviedo.